

Entre los suscritos, Profesionales Especializados Código 2028, Grado 14 del Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, **CARLOS JOSÉ GUÁQUETA GUÁQUETA**, en calidad de supervisor saliente y **ANDRÉS ALBEIRO OTERO FAJARDO** supervisor entrante, quien hace las veces de acuerdo con lo estipulado en el contrato de interventoría No. GGC-118-2024 de 2024, suscrito entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y PROINSO S.F. S.A.S., nos hemos reunido hoy 31 de diciembre 2025, con el fin de hacer la entrega de la supervisión, de acuerdo con el memorando No. 20243139920, anexo a la presente acta.

Para el efecto el supervisor saliente informa, mediante este documento, al nuevo supervisor asignado, el estado del contrato de interventoría de la siguiente manera:

NÚMERO DE CONTRATO	GGC-118-2024		
FECHA DE CONTRATO	28 de Octubre de 2024		
CONTRATISTA	PROINSO S.F. S.A.S.		
VALOR	\$168.255.929		
PLAZO	Dos (2) meses y quince (15) días calendario, sin exceder el 30 de diciembre de 2024.		
OBJETO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS SECCIONALES BOLÍVAR, GUAJIRA Y NORTE DE SANTANDER DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, INCLUYE TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN”.		
FECHA ACTA DE INICIO	28 de Octubre de 2024		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	0.3%		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0.0%		
VALOR DE LOS PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA HASTA LA FECHA	0,0%		
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	27de Diciembre de 2024		
ADICIONES O PRÓRROGAS HASTA LA FECHA	SI		NO X
	VALOR	PLAZO	
CESIONES HASTA LA FECHA	SI		NO X
	A NOMBRE DE:		
INFORMES DE SUPERVISIÓN (Relacionar los periodos de los Informes)	N/A No se tramitaron cuentas		
SOPORTE DE PAGOS EFECTUADOS POR EL CONTRATISTA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Según sea el caso)	N/A		
INFORMES DE EJECUCIÓN O ACTIVIDADES (Relacionar los periodos de los Informes)	- Informe de Seguimiento del 28 de octubre al 15 de noviembre. - Informe de Seguimiento del 16 de noviembre al 14 de diciembre. - Informe de Seguimiento del 15 al 27 de diciembre.		

<p>ANOMALÍAS PRESENTADAS HASTA LA FECHA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>En relación con el contrato de interventoría celebrado el 28 de octubre de 2024, la cual fue asignada para supervisar la ejecución del contrato de consultoría N° GGC-093-2024, resultó incurso en situaciones antijurídicas que son objeto de análisis por las entidades competentes para el efecto, y obligaron a la terminación unilateral de dicho contrato mediante Resolución No.00021060 del 27 de Diciembre de 2024, “Por medio de la cual se declara la terminación y liquidación unilateral del contrato de interventoría No. GGC-118-2024 celebrado entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y PROINSO S.F. S.A.S”.</p> <p>Se recomienda realizar el proceso de liquidación del contrato sin que se reconozca ningún recurso económico.</p>
---	---

Con el fin de realizar las gestiones necesarias requeridas para la liquidación del contrato de interventoría conforme las novedades que; es necesario que usted conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros que se encuentran en el siguiente enlace:

<https://icaoti-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fcarlos%5Fguaqueta%5Fica%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%202024%20CJG%2FCONSULTORIA%203%20SECCIONALES%20ICA%20CARTAGENA%20RIOHACHA%20CUCUTA&ga=1>

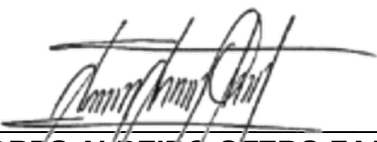
DOCUMENTO
Seguimiento y verificación a la ejecución de contratos y convenios
Manual de Contratación
Estudios Previos
Propuesta y/o carta de aceptación o intención
Pliego de condiciones y/o anexo técnico
Evaluación de la propuesta
Copia del contrato de interventoría N° GGC-118-2024.
Las modificaciones al contrato (adiciones, suspensiones, reinicios, modificatorios, aclaratorios, entre otros)

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato de interventoría, se encuentran escaneados y a su disposición en el SECOP, los manuales pueden ser consultados en la herramienta documental Diamante. El apoyo a la supervisión técnico y administrativo lo ejerció la arquitecta Laura Robles.

En constancia se firma por quienes en la entrega intervinieron el 31 de diciembre 2024

Firmas,


CARLOS JOSÉ GUÁQUETA GUÁQUETA
Profesional Especializado Código 2028, Grado 14
Supervisor saliente del contrato
Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento


ANDRÉS ALBEIRO OTERO FAJARDO
Profesional Especializado Código 2028, Grado 14
Supervisor entrante del contrato
Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento


VoBo VICTOR CAMILO CLAVIJO MORENO
Coordinador Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento

MEMORANDO

11.700.3

Bogotá,

PARA: GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL; ANDRES ALBEIRO OTERO FAJARDO,
Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento

DE: GRUPO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: Supervisión de los Contratos de Interventoría GGC-118-2024 y GGC-136-2024

Atento saludo Arquitecto Otero:

En relación con los contratos citados en el asunto, los cuales asignan la supervisión al Profesional Especializado Código 2028, Grado 14 del Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA o quien haga sus veces, con designación mediante los memorandos SISAD N° 20243129412 y 20243131976, respectivamente, me permito informar lo siguiente:

Conforme a la Resolución N° 00019701 del 13 de diciembre de 2024, "Por la cual se declara una vacancia temporal de un empleo de la Planta Global del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA", suscrita por la Gerente General (E) del ICA, mediante la cual se resuelve declarar la vacancia temporal del empleo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 14 (Registro en planta ICA 294), ubicado en la Subgerencia Administrativa y Financiera – Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento, con sede en Bogotá, cuyo titular es el funcionario Carlos José Guáqueta Guáqueta, se informa que Profesional Especializado Código 2028, Grado 14 del Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA ANDRÉS ALBEIRO OTERO FAJARDO será el nuevo supervisor de los contratos de interventoría citados a continuación:

•CONTRATO GGC-118-2024

Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, contable y ambiental a la consultoría para la elaboración de estudios y diseños para la construcción y dotación de las seccionales Bolívar, Guajira y Norte de Santander del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, incluye trámites y obtención de licencias y permisos de construcción.

Este contrato se encuentra en proceso de terminación unilateral anticipada, por lo que se requiere la supervisión para gestionar cualquier trámite o liquidación que aplique.

Es importante mencionar que, para este contrato, se designaron los profesionales de apoyo a la supervisión mediante el memorando SISAD N° 20243129666.

•CONTRATO GGC-136-2024

Objeto: Interventoría para la adecuación de infraestructura física de las áreas administrativas de las seccionales Caquetá.

Este contrato se encuentra actualmente suspendido hasta el 13 de enero de 2025.

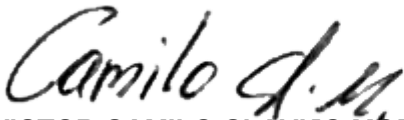
Los profesionales de apoyo a la supervisión para este contrato fueron notificados mediante el memorando SISAD N° 20243132563.

Acción requerida

Para proceder con este cambio, deberá coordinar y suscribir el formulario FORMA 4-1393 Acta de Cambio de Supervisor con el arquitecto Carlos José Guáqueta Guáqueta (supervisor saliente) antes del inicio de su vacancia temporal y así garantizar el empalme necesario para la correcta supervisión de los contratos.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional relacionado con este proceso.

Atentamente,



VICTOR CAMILO CLAVIJO MORENO

Coordinador Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento

C.C.: Carlos Jose Guaqueta Guaqueta / Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento
Elaboró: Maria Myriam Moreno Sandoval